RAD: 11003103004202200363

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D. C., DIECISÉIS (16) de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

Presentado en tiempo, para ante el H. Tribunal Superior de Bogotá, Sala Civil, concedese el recurso de apelación formulado contra el auto de fecha 18 de octubre del 2022, en el efecto SUSPENSIVO.

Por secretaria, remítase el expediente.

Notifíquese,

El Juez,

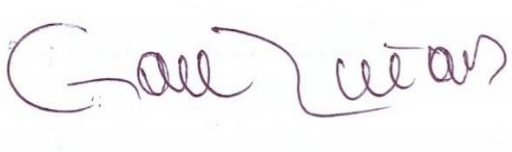

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO CUARTO (4°) CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO V.
La anterior providencia se notifica por
Estado E. No. 113
Hoy: 19 de Diciembre de 2022

RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA
Secretaria